

HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
01 SET. 2015
ACUSE DE RECIBO

1:52 PM

H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/647/15

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

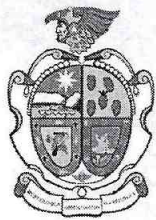
De conformidad con la solicitud hecha llegar a la Comisión de Hacienda, por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, en la que se pide la revisión y dictamen, respecto de la autorización del Cabildo para otorgar un apoyo económico para el "Club Rotario Ciudad Juárez Industrial, A.C.", por concepto de donativo para 35,000 árboles, solicitando se sirva incluir el mismo, dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo a celebrarse el día 04 de septiembre del año 2015; bajo los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- Es el caso de que se recibió oficio No. SA/GOB/1085/2015 girado por parte de la Dirección de Gobierno Municipal, a fin de que se emita Dictamen con relación a la autorización del Cabildo para otorgar apoyo económico por la cantidad de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.) por concepto de subsidio para apoyo social por concepto de donativo para 35,000 árboles con una altura de 1.30 a 2.00 metros de altura aproximadamente.

SEGUNDO: Que el oficio antes mencionado es derivado de la petición presentada por Germán Ledesma de la Vía, en su carácter de Presidente del Club Rotario Ciudad Juárez Industrial, A.C., en donde se expone que el apoyo solicitado es para canalizarlo a la reforestación de nuestra ciudad.

TERCERO: Que se cuenta con suficiencia presupuestal, expedida por la Tesorería Municipal.



CONSIDERANDOS:

I.- Que esta Comisión de Hacienda está facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracciones II y X, 111 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, esta Comisión estima que derivado de la solicitud hecha llegar a la Comisión de Hacienda, por conducto de su Coordinador y tomando en cuenta que se cuenta con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, además de que el Club Rotario desde su fundación ha realizado obras de servicio social en nuestra ciudad, en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido positivo por la Comisión de Hacienda autorizar otorgar apoyo económico al "Club Rotario Ciudad Juárez Industrial, A.C.", para la reforestación en ésta ciudad, por lo que se entregarán 35,000 árboles, de una altura aproximada de 1.30 a 2.00 metros, dentro del período de ocho meses, por la cantidad de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.), es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico por la cantidad de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.), en favor del "Club Rotario Ciudad Juárez Industrial, A.C.", y/o quien lo represente legalmente, apoyo con el que se adquirirán 35,000 árboles de una altura aproximada de 1.30 a 2.00 metros, para la reforestación de esta ciudad, a entregarse dentro del período de ocho meses.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

ATENTAMENTE
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
CD. JUAREZ, CHIH. A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:

C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR

LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA

LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**